

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Ley Orgánica Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	179	1/03/2006	Ley Orgánica de la CCE
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	Página 7	13/04/2012	Estatuto Orgánico por Procesos
Estatuto Orgánico Casa de la Cultura	Página 60	08/07/1991	Estatuto
Reglamento Interno de la CCE	Página 61	10/16/1991	Reglamento
Resolucion	1	16/01/2013	Resolucion
Resolucion	11	24/07/2014	Resolucion
Resolucion	14	25/03/2013	Resolucion

Detalle correspondiente a la reserva de información

No aplica porque la Casa de la Cultura Ecuatoriana no tiene información reservada

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/11/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	DR SANTIAGO LOZA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	santiago.loza@casadacultura.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2223391 extensiones 232, 233